

Alcobendas, a 17 de febrero de 2025

**ASUNTO: PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, FECHA EXAMEN FASE OPOSICION Y CONTENIDO SOBRE EL QUE VERSARÁ EL EXAMEN.**

Concluido el plazo de subsanación de las solicitudes presentadas en la convocatoria para la provisión de dos plazas de oficiales de 1ª en EMARSA, y realizada la valoración de las subsanaciones recibidas a efectos de determinar la admisión definitiva de los aspirantes, el Comité de selección, resuelve:

**1º.-** Determinar el resultado de las subsanaciones recibidas según se detalla a continuación:

Nº DE SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE	RESULTADO SUBSANACIÓN
1	FUENCISLA DEL C. GARCÍA	***0590*	No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años.
2	SARA MUNOZ GONZÁLEZ	***5509*	No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años. No acredita tener un dominio avanzado en herramientas Office 365.
4	EVA MENOR CHACON	***7611*	-No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años.
5	ELIA GONZALEZ ARIZA	***6649*	-No acredita estar en posesión de los títulos de formación exigidos.
8	M. REYES BOTO BUELTA	***0749*	-No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años.
11	EMILIO ROMERO BLANCA	***5892*	-No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años.
12	M. BEGOÑA BARRON MIÑAMBRES	***2244*	-No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años.
16	M. CARMEN ZAMORANO BERNAL	***8793*	-No acredita estar en posesión de los títulos de formación exigidos. -No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años. -No acredita tener un dominio avanzado en herramientas Office 365.
20	ANTONIO CLAUDIO GARCIA	***9558*	-No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años. -No acredita tener un dominio avanzado en herramientas Office 365.
22	M. DEL CARMEN SANCHEZ NAVEIRA	***8260*	<b>SUBSANA</b>
25	RAQUEL PELAEZ BERZAL	***0847*	-No acredita tener un dominio avanzado en herramientas Office 365.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	18/02/2025 09:01:07
Observaciones	Página	1/4
Url De Verificación		

26	LYDIA BLANCO GONZÁLEZ	***5218*	-No acredita tener un dominio avanzado en herramientas Office 365.
27	MERCEDES ALCAYNA MATEU	***9483*	-No acredita estar en posesión de los títulos de formación exigidos. -No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años. -No acredita tener un dominio avanzado en herramientas Office 365.
28	SARA PEREZ ASENJO	***0137*	<b>SUBSANA</b>
31	MONTSERRAT BALANZ GARCIA	***6698*	-No acredita experiencia profesional en las tareas del puesto durante dos años, en los últimos 5 años. -No acredita tener un dominio avanzado en herramientas Office 365.

**2º- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso, conforme al siguiente detalle:**

Nº ASPIRANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE
1	ALVAREZ CACHERO, ALEJANDRO	***3913*
2	CALVO ALONSO, M. TERESA	***7637*
3	CAMPOS TORIBIO, JULIAN	***2402*
4	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. TERESA	***7059*
5	GARCIA FERNÁNDEZ, NOELIA	***2128*
6	GARCIA MORENO, DIANA	***8978*
7	GOMEZ VALLEJO, LOIDA	***9045*
8	GORDO MAÑAS, VICTOR	***1135*
9	GUERRERO MADEJON, SARA	***9989*
10	HERNANDEZ ANDRES, SANDRA	***3811*
11	LOPEZ SANJUAN, ALEJANDRO	***6410*
12	MARTÍNEZ RODRIGUEZ, JESUS MANUEL	***5776*
13	MOZUN CAMPANO, MARIA DOLORES	***0029*
14	MUÑOZ LOZANO, VICTORIA ANDREA	***9488*
15	PEREZ ASENJO, SARA	***0137*
16	RAMIREZ ARENAZAS, SANDRA PAOLA	***4773*
17	RODRIGUEZ BROTON, MIGUEL	***0612*
18	SANCHEZ JIMÉNEZ, M <sup>a</sup> . VICTORIA	***7685*
19	SANCHEZ NAVEIRA, M <sup>a</sup> . DEL CARMEN	***8260*
20	VOLOSHYN DEZYK, OKSANA	***1770*

**3º.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de la prueba de la fase de oposición, el viernes 07 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en la primera planta ("El Cubo") del Espacio Miguel Delibes, sito en la Av. De la Magia, 4, 28100 Alcobendas (Madrid). Los aspirantes**

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Garcia Perez	Firmado	18/02/2025 09:01:07
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación			

deberán encontrarse en el edificio antes de la hora señalada para la realización del llamamiento.

**4º.-** La prueba será eminentemente práctica, e incluirá dos fases:

**1.- Un cuestionario tipo test**, con cuestiones sobre las tareas a realizar en el puesto de trabajo, consistente en responder a 60 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta, que tratarán sobre:

a) La gestión recaudatoria municipal, teniendo como referencia la siguiente normativa:

- Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los ingresos propios de derecho público del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Constitución Española 1978.

b) El dominio de las herramientas de Microsoft 365.

El cuestionario incluirá un máximo de 5 preguntas adicionales de reserva, que solamente serán valoradas en el caso de que el Comité de selección anule alguna de las anteriores y siguiendo el orden establecido en el ejercicio.

**2.- Una prueba práctica**, a realizar en un ordenador, sobre el dominio de las herramientas de Microsoft 365.

La prueba será valorada de 0 a **35 puntos**, debiéndose obtener un mínimo de **17,5 puntos** para seguir a la fase de concurso:

- El cuestionario será valorado de 0 a 30 puntos. El acierto puntúa 0,5 y el error no restará.
- La prueba práctica será valorada de 0 a 5 puntos.

**5º.** – Para la realización del ejercicio, las personas aspirantes deberán acudir provistas de manera inexcusable de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carné de Conducir en vigor, así como LÁPIZ DEL NÚMERO 2, bolígrafo azul o negro, goma de borrar y sacapuntas.

Se informa a las personas aspirantes que durante la celebración de las pruebas está totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles o dispositivos electrónicos, con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos, así como la comunicación con cualquier otra persona opositora durante la realización del ejercicio. En general, cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta para la realización del ejercicio.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Garcia Perez	Firmado	18/02/2025 09:01:07
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación			

La persona aspirante que contravenga alguna de estas prohibiciones será expulsada del aula y, en su caso, quedará eliminada del proceso selectivo.

De conformidad con la resolución de fecha 25 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, el orden de actuación de las personas aspirantes en todas las pruebas selectivas se iniciará por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra "V". En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "V", el orden de actuación se iniciará por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra inmediata siguiente en el abecedario y así sucesivamente.

D. Enrique García Pérez  
Presidente del Comité de Selección

D<sup>a</sup> ANA BELEN MANSO DE PAZ  
Secretaria del Comité de Selección.

**MANSO DE PAZ,  
ANA BELEN  
(AUTENTICACIÓN)**

Firmado digitalmente por MANSO DE PAZ, ANA BELEN (AUTENTICACIÓN)  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES, serialNumber=\*\*\*0530\*,  
sn=MANSO, givenName=ANA BELEN,  
cn=MANSO DE PAZ, ANA BELEN  
(AUTENTICACIÓN)  
Fecha: 2025.02.18 08:46:44 +01'00'

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Garcia Perez	Firmado	18/02/2025 09:01:07
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación			